

NUNO S.A.

SAMBORONDÓN, veinte y dos de Enero del dos mil veinte

Señor(a)

ACOSTA HEREDIA EDMUNDO JOSE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía NUNO S.A., otorgada el día veinte y dos de Enero del dos mil veinte ante el/la Notario(a) PRIMERA del Cantón SAMBORONDÓN, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ACOSTA HEREDIA EDMUNDO JOSE
SOTO LANDIN SANDRA ESILDA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía NUNO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ACOSTA HEREDIA EDMUNDO JOSE
PRESIDENTE
CEDULA: 0916646623



Firmado por

MARCELO HUMBERTO
SALTOS AGUILA

EC

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20200916001D00041

Factura No.: 002-002-000012498

En la ciudad de SAMBORONDÓN, el día de hoy veinte y dos de Enero del dos mil veinte; ante mí ABOGADO MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA, Notario(a) PRIMERA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ACOSTA HEREDIA EDMUNDO JOSE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0916646623 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía NUNO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADO MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA
Identificación: 0200464873





Factura: 002-002-000012498



20200916001D00041

NOTARIO(A) MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SAMBORONDÓN

EXTRACTO

Escritura N°:	20200916001D00041						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE ENERO DEL 2020, (13:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ACOSTA HEREDIA EDMUNDO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916646623	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		SAMBORONDÓN			SAMBORONDON		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA NUNO S.A.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0916646623

Nombres del ciudadano: ACOSTA HEREDIA EDMUNDO JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓL.EN DISEÑO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPOVERDE SOTO MARIA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: ACOSTA VITERI EDMUNDO GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HEREDIA SAVINOVICH MARIA PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA - GUAYAS-SAMBORONDON-NT 1 - GUAYAS -
SAMBORONDON



N° de certificado: 205-295-19787



205-295-19787

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0916646623

Nombre: ACOSTA HEREDIA EDMUNDO JOSE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA - GUAYAS-SAMBORONDON-NT 1 - GUAYAS - SAMBORONDON



N° de certificado: 207-295-19828



207-295-19828



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **091664662-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
ACOSTA HEREDIA EDMUNDO JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL

FECHA DE NACIMIENTO 1979-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA GABRIELA CAMPOVERDE SOTO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN TLGO. EN DISEÑO** **V3344V2242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ACOSTA VITERI EDMUNDO GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HEREDIA SAVINOVICH MARIA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL 2014-09-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-11

DIRECTOR GENERAL **PRIMA DEL CEDULADO**






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M **0001 - 010** **0916646623**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

ACOSTA HEREDIA EDMUNDO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 12





ABOGADO MARCELO SALTOS AGUILA
NOTARIA PRIMERA DE SAMBORONDON
De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: que la fotocopia precedente compuesta de _____ fojas, es igual al documento original.

Samborondon.

22 ENE 2020



Ab. Marcelo Saltos Aguila
Notaria Primera
de Samborondón

